

**PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS DE GÉNERO  
VIII COLOQUIO ANUAL DE ESTUDIOS DE GÉNERO EN LA UNAM  
28 de septiembre al 2 de octubre de 1998**

**FORMATO PARA INSCRIPCIÓN DE TRABAJOS  
(Entregarlo impreso y en disquete el 29 DE JUNIO DE 1998)**

**Título de la Mesa (ver convocatoria): GÉNERO, TRABAJO Y DESARROLLO**

**Título del Trabajo y Nombre del autor(a):**

**"LA VULNERABILIDAD LABORAL ENTRE HOMBRES Y MUJERES DEL MERCADO DE TRABAJO URBANO DE MÉXICO DURANTE LA ÚLTIMA DÉCADA: 1987-1997".**

**MTRO. JORGE ENRIQUE HORBATH CORREDOR**

**Resumen del trabajo:**

Se ha establecido que existen diversas formas de vulnerabilidad laboral, dependiendo de las trayectorias que los individuos estén atravesando. Las vulnerabilidades de perder el empleo, de reducir su ingreso-hora real y de perder prestaciones médicas, se catalogan como las formas básicas para que los individuos sean catalogados como laboralmente vulnerables. Sin embargo, dentro de una perspectiva de género, no se han incorporado los elementos fundamentales para calificar a aquellos individuos, principalmente mujeres, como laboralmente vulnerables. La revisión bibliográfica de los estudios que incorporan esta perspectiva de género en el mercado de trabajo mexicano, da luces claras para construir una metodología que permita afinar los estudios de vulnerabilidad laboral.

**Breve descripción curricular del autor(a) del trabajo:**

De nacionalidad colombiana, efectuó estudios de licenciatura en Economía en la Universidad del Valle en Cali-Colombia, es Maestro en Estudios de Población de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO-México, especializándose en Mercados Laborales. Actualmente se desempeña como Investigador Asistente en la Maestría de Gobierno y Asuntos Públicos de la misma Facultad para los proyectos FLACSO/Georgetown University y FLACSO/Oxford University.

**DATOS PERSONALES**

**Domicilio completo:**

Avenida Universidad 1900, Edificio 51, Departamento 103, Unidad Habitacional "El Altillo", Colonia Copilco, Delegación Coyoacán, C.P. 04360. México, D.F.

**Teléfono:**

Particular: 6-58-27-72 Oficina: 6-31-70-16 6-31-72-46 6-45-80-80 Fax: 6-31-66-09

**Correo Electrónico:**

[jhorbath@flacso.flacso.edu.mx](mailto:jhorbath@flacso.flacso.edu.mx)

[jhorbath@servidor.unam.mx](mailto:jhorbath@servidor.unam.mx)

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS DE GÉNERO  
"GÉNERO Y MERCADOS DE TRABAJO"**

**LA VULNERABILIDAD LABORAL ENTRE HOMBRES Y MUJERES DEL MERCADO DE TRABAJO  
URBANO DE MÉXICO DURANTE LA ÚLTIMA DÉCADA: 1987-1997.**

**MTRO. JORGE ENRIQUE HORBATH CORREDOR**

**1. ANTECEDENTES.**

La transformación que ha sufrido la economía mundial ha modificado los mercados laborales al interior de los países debido a dos cambios simultáneos, los cuales hacen que se presente una reestructuración en los mercados de trabajo con implicaciones altamente desfavorables para los integrantes de las familias de bajos ingresos.

El primer cambio corresponde a una reducción del rol de estado como elemento fundamental en el proceso de incorporación de políticas de apertura económica. El segundo cambio es la disminución de los costos salariales de las empresas, descargándolos en la economía doméstica, directamente en las familias y sus integrantes.

Los procesos de "reestructuración económica"<sup>1</sup> recientes han consistido principalmente en una internacionalización del capital y de las finanzas, incentivos del capital extranjero y búsqueda de términos de intercambio favorables, una alta competitividad de empresas y mayor dinámica tanto del capital como del empleo en busca de fuerza de trabajo desregulada y de bajos ingresos.

Esto va acompañado de nuevas tecnologías que modifican las formas de producción y organización corporativas, dispersando las etapas de la producción en diferentes zonas, países y continentes, lo que ha ocasionado una desindustrialización de los países desarrollados, mientras que otros países como los asiáticos, latinoamericanos y caribeños se industrializan.

Asimismo, se genera un incremento en la demanda de servicios técnicamente especializados en las grandes urbes de los países, lo que también modifica la relación capital- trabajo, observándose una polarización de la distribución ocupacional y de las remuneraciones de la fuerza de trabajo.

Este proceso se dio de manera distinta en los países subdesarrollados, pero su objetivo era claramente justificado con una reconversión del proceso de producción interno, para generar nuevos productos para exportar y así ganarse el puesto en una franja del mercado internacional.

Pero no solamente esta sería la razón, también tenía la presión que ejercía el déficit fiscal que junto con el registrado en la balanza comercial de los países subdesarrollados, obligaban a modificar definitivamente su modelo económico.

México no fue ajeno a este proceso. Los cambios que se dieron en la década de los ochenta, determinaron una modificación en su estructura productiva, la crisis del petróleo obligó al gobierno mexicano a cambiar de manera drástica la base de su economía, dando como resultado el reemplazo de

---

<sup>1</sup> / García, Brigida y Orlandina de Oliveira (1996), "Cambio recientes en la fuerza de trabajo industrial mexicana". Estudios demográficos y urbanos, vol.11, num. (2), pp.230-231.

la industria petrolera como generadora principal de divisas a una economía de industria exportadora, sustentada en las maquiladoras<sup>2</sup>.

A partir de este momento, el país ha estado expuesto a sufrir profundas crisis que, junto con las políticas de estabilización y ajuste macroeconómico, mantienen en jaque la economía familiar de los grupos sociales de bajos ingresos principalmente.

### 1.1. CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA.

La participación de la fuerza de trabajo en el sector industrial se redujo durante la década de los ochenta y el inicio de los años noventa, siendo más afectados los hombres que las mujeres empleadas<sup>3</sup>, por lo que el aumento del empleo industrial entre 1985 y 1988 se dio gracias al proceso de feminización de la fuerza de trabajo de la industria manufacturera, especialmente en la industria maquiladora, representada por masa obrera y no por empleos administrativos (Rendón, 1993); esta fuerza de trabajo (femenina) posee fuertes responsabilidades domésticas y participan de manera intermitente en el mercado laboral (Cruz Piñeiro, 1995 y Cerruti y Roberts, 1994).

Un elemento que jugó un papel fundamental en el procesos de fortalecimiento de la industria maquiladora en el país fue la docilidad y destreza manual de las mujeres, pero el aumento de la participación de la fuerza de trabajo masculina en los últimos años se viene dando en parte por la diversificación de las industrias (Carrillo, 1993; Rendón, 1993; García, Pacheco y Blanco, 1995; Pedrero, Rendón y Barrón, 1995; Tanori, 1995; Oliveira y García, 1996a).

Pero hay que tener presente otros elementos explicativos, como son la relativa escasez de mano de obra joven masculina en las ciudades donde se instalan las empresas maquiladoras, la adopción de procesos tecnológicos más sofisticados con preferencia en fuerza de trabajo masculina joven, y la reducción de oportunidades de empleo para los hombres en la industria no maquiladora (Rendón, 1993).

La reestructuración económica también se vio reflejada en el proceso de terciarización, predominantemente por la relativa mayor incorporación de personal masculino a este sector<sup>4</sup>, siendo el sector terciario el que quien vino a servir de espacio para la activación de estrategias generadoras de ingreso, las cuales se conjugaron con los movimientos de capitales que llegaron a sectores como el comercio y los servicios, ampliando las oportunidades económicas.

Este proceso tuvo sus particularidades por sexo, pues entre 1986 y 1992, las mujeres aumentaron su participación en este sector tanto en las grandes áreas metropolitanas, ciudades fronterizas y algunos centro regionales, mientras que la participación masculina en este sector, se observa en áreas urbanas con presencia industrial, ciudades tradicionales de servicios y grandes áreas metropolitanas (García, Blanco y Pacheco, 1996).

---

<sup>2</sup> / En 1982 el 75% de las exportaciones eran petroleras y el 14.2% provenía de la industria manufacturera, para 1988 solo el 2% de las exportaciones eran petroleras y el 56% provenían de la industria manufacturera (Guillen Romo 1990). Para 1993 las ventas al exterior de la industria maquiladora representaban el 39% de las exportaciones, las manufactureras eran del 36%, las petroleras habían disminuido al 16%, las agropecuarias representaban el 8.3% y las extractivas el 0.5% (Banco de México e INEGI, en Diario La Jornada, 26 de mayo de 1993).

<sup>3</sup> / Según Pacheco, 1988; Rendón 1993; García y Oliveira, 1996, el porcentaje de mujeres económicamente activas en la industria pasó del 22.3% en 1979 a 19.1% en 1991, en tanto que los hombres tuvieron una reducción mayor al pasar del 29.2% al 24.8% en el mismo periodo.

<sup>4</sup> / La población económicamente activa masculina en este sector pasó de 34% en 1979 a 40.7% en 1991, mientras que la femenina se redujo del 71.6% en 1979 al 69.7% en 1991 (Pacheco, 1988; Rendón, 1993; Pedrero, Rendón y Barrón, 1995).

Como uno de los resultados de los cambios en la estructura económica del país y del impacto de la reestructuración en el mercado de trabajo, se tiene que en el sector secundario se aprecia una mayor presencia de hombres (segregación ocupacional), en actividades que suponen alguna destreza manual como los oficios y el trabajo industrial, mientras que en el sector terciario la segregación es menor en el comercio no asalariado, debido a que la actividad es mixta por los efectos de la crisis de los ochenta, en que surgen actividades de supervivencia en este espacio laboral, muy distinto a lo registrado en el comercio formal y asalariado, donde prevalecen enclaves claramente masculinos y femeninos (Rendón, 1993).

Otro resultado ha sido el incremento de los sectores no asalariados o informales, debido a la subcontratación de pequeños negocios o de individuos en hogares particulares por parte de grandes empresas, para abaratar costos, elevando la productividad y la posibilidad de competir.

Las actividades realizadas por los individuos en estos sectores, están muy lejanas de ser un trabajo marginal jornadas cortas y sin establecimiento fijo, ya que son organizadas con éxito en establecimientos de pequeña escala (Benites, 1990; Cortes y Cuellar, 1990; Chant, 1991; Lezama, 1991; Tuiran, 1993; González de la Rocha, 1994; Pacheco, 1994).

Por regiones, los procesos de reestructuración económica han marcado cambios importantes tanto en el sistema productivo como en la dinámica económica. Resultados de los impactos de la pasada crisis económica dentro de las regiones muestran que en las zonas urbanas de la región norte, centro y el D.F. registraron desaceleraciones en el crecimiento de la ocupación, siendo el D.F. la región que mostrara cifras dramáticas, pues en el sector secundario de esta región presentó una caída en el empleo del 14.8% entre 1994 y 1997, casi el equivalente a lo que había crecido la ocupación industrial entre 1987 y 1994 (17.2% para el período).<sup>5</sup>

Asimismo, las regiones mostraron una generalizada precarización del empleo después de la crisis de diciembre de 1994, en lo referente al ingreso monetario. En efecto, la mayor caída se dio en el sector industrial de las áreas urbanas de la región central (-2.2% de crecimiento trimestral), pero también en esta región se registró el más alto decrecimiento en el ingreso monetario del sector terciario al caer en un 1.8% trimestral (en unidades de salario mínimo mensual).<sup>6</sup>

## **1.2. LA PRECARIZACIÓN DEL EMPLEO.**

Todos estos cambios se han presentado paralelamente a una precarización del empleo, principalmente en lo que respecta a la remuneración de la fuerza de trabajo fuerte inflación. En 1982 COPLAMAR (Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados) elaboró una Canasta Normativa de Satisfactores Esenciales, integrada por 306 productos o servicios no suntuarios y su costo representaba 1.6 salarios mínimos, para 1993 esa misma canasta tenía un costo de 4.8 salarios mínimos (La Jornada, 20 de septiembre de 1993).

---

<sup>5</sup> / La regionalización se hizo con base en la información de la ENEU del INEGI, tomando las 16 áreas metropolitanas iniciales y agregándolas en regiones así: La región norte comprende las áreas de Chihuahua, Ciudad Juárez, Nuevo Laredo, Matamoros, Monterrey, Tijuana y Torreón. La región centro contiene las áreas de Guadalajara, León, San Luis Potosí y Tampico. La región del D.F. está demarcada por el área metropolitana del Distrito Federal y finalmente la región sur incorpora las áreas metropolitanas de Mérida, Orizaba, Puebla y Veracruz. La Información mencionada son resultados propios, preliminares de un proyecto entre la FLACSO y la OECD.

<sup>6</sup> / Información publicada en el informe del Dr. Mario Herrera y la Mtra. Patricia Covarrubias " Cambios Urbano y Regional en México: Bases Económicas y Consecuencias de la Gobernabilidad" dentro del proyecto FLACSO-México/Georgetown University, diciembre de 1997. Los cálculos del mercado laboral fueron elaborados por el Mtro. Jorge Horbath colaborador del proyecto.

La reducción de la remuneración real afectó mucho más a los asalariados, agravándose su situación, con la aplicación de medidas de reducción de costos de producción por parte de muchas empresas, las cuales eliminaban prestaciones económicas y cláusulas de contratos colectivos, que permitían la injerencia de los sindicatos en las decisiones del trabajo (de la Garza, 1990).

Los salarios industriales siempre han sido mayores que el mínimo general, pero las distancias entre ellos se ha acortado. En 1978, el salario promedio de la industria manufacturera era 2.1 veces mayor que el promedio nacional de los mínimos generales, para 1987 ya sólo era 1.5 veces mayor (Arroyo, 1993; Bortz, 1985). Para 1990, según el Censo de ese año, el 65% de las personas que laboraban en la industria manufacturera recibían menos de dos salarios mínimos

En este aspecto, también existen importantes diferencias por sexo. Se ha encontrado que hay una gran proporción de mujeres que reciben remuneraciones más bajas que los hombres; tal es el caso del trabajo no asalariado.

Para el caso de la Ciudad de México, los hombres pueden lograr buenas opciones de remuneración en ocupaciones no asalariadas en pequeños establecimientos, mientras que las no asalariadas, sus ocupaciones representan remuneraciones muy reducidas (Pacheco, 1994).

Así las cosas, es evidente la brecha que hay entre los ingresos de la fuerza de trabajo masculina y los de la femenina, aunque estas diferencias sean menores que las registradas en otros países (Parker, 1994). La discriminación de ingreso es mayor en ocupaciones más calificadas, incluso en las más modernas, las mujeres tienden a concentrarse en los estratos de más bajo ingreso, por lo que se interpreta como una asignación "secundaria" al rol reproductivo que tiene la mujer dentro de la sociedad (Macías, 1989; Cooper, 1989; Rendón, 1993; Pedrero Rendón y Barrón, 1995), el cual es reproducido por el mismo sistema social y productivo.

La probabilidad de tener seguridad social viene dada por las características individuales de los trabajadores como la edad y la escolaridad a la par de las registradas por las empresas o el mercado como son el nivel de ingresos, tamaño del establecimiento y jornada laboral, mientras que las características de las familias a las que estos individuos pertenecen no son significativas en el acceso a prestaciones del IMSS o ISSSTE.

Se aprecia entonces, claramente un marco de precarización de las condiciones laborales que los trabajadores presentaban en años pasados, frente a una situación resultante principalmente de los procesos de reestructuración laboral y de los efectos de las frecuentes crisis económicas que la estructura productiva del país ha estado viviendo durante la última década.

Con base en un enfoque económico, se trató de evaluar el grado de vulnerabilidad del mercado urbano mexicano, sin tomar en cuenta elementos propios de los grupos sociales.<sup>7</sup> En ese estudio, la vulnerabilidad laboral se definió como la propensión que tiene uno o un grupo de individuos que estando "ocupados" en un determinado momento en el tiempo de que pasen al desempleo o a la inactividad en el futuro.

La vulnerabilidad por pérdida de prestaciones médicas es sufrida por aquellos individuos que en uno de los movimientos laborales que efectúan en un período en que son observados, presentan pérdida de

---

<sup>7</sup> / Dentro de la tesis de maestría "La Vulnerabilidad Laboral del Mercado de Trabajo del México Urbano en un Período de Recuperación Parcial de la Economía: 1991-1992". FLACSO-México, agosto de 1997.

prestaciones médicas (IMSS, Servicio Médico particular o Seguro Social, ISSSTE o Seguro Social Voluntario o Facultativo), sin que se presente un incremento en el nivel de ingreso-hora real.

Otra forma de deterioro laboral corresponde al cambio que sufre uno o un grupo de individuos al presentar una situación de "continuación en la condición de ocupado" pero con una reducción en el nivel de ingreso real que percibe; es importante tener en cuenta que la unidad de medición que se utilizó fue el ingreso-hora real, pues al compararse los ingresos reales mensuales puede presentarse una reducción por haber reducido su jornada de trabajo, pero en pequeñas unidades (como el ingreso-hora) puede mostrar incrementos.

El estudio de vulnerabilidad no incorporaba una perspectiva de género, pues no tomaba como vulnerables a los individuos que se localizaban en bajos niveles de remuneración con no más de un salario mínimo, donde puede existir una alta participación de mano de obra femenina y que es casi imposible que sufran una reducción de su ingreso.

Tampoco se tomó en cuenta el principal factor de salida del mercado laboral para las mujeres como lo registra la ENEU denominado "motivos personales", los cuales en su mayor parte corresponden a responsabilidades del hogar como quehaceres domésticos y cuidado de los niños.

Como resultado del estudio de vulnerabilidad, se obtuvo que, entre el primer trimestre de 1991 y el primer trimestre de 1992, el 66.9% de los individuos que en algún momento se vincularon al mercado de trabajo presentaron al menos una de las tres formas de vulnerabilidad, representando así a una gran masa de la fuerza de trabajo del México urbano.

Asimismo, se encontró que son los hombres quienes presentan mayor vulnerabilidad que las mujeres, debido principalmente a las mejores oportunidades que tienen los hombres dentro del mercado de trabajo debido a dos factores:

En primer lugar, la división interna del trabajo dentro de las familias ha llevado a que el hombre sea el proveedor del ingreso y la mujer sea la que encargada de las responsabilidades domésticas. Estas formas socioculturales de asignación de recursos humanos en los espacios tanto doméstico como laboral, han cambiado no solamente con la mayor conciencia de la mujer sino también con la permeabilidad de la educación dentro de las familias. De esta manera, se encuentra que esta división cambia (aunque levemente) a medida que los integrantes del hogar tienen mayor escolaridad.

En segundo lugar, el mercado de trabajo ha sido marcadamente preferencial a incorporar mano de obra masculina que femenina, aunque con el actual proceso de globalización se han dado muestras de cambios dentro de esta tendencia, pero no de la discriminación remunerativa de que son víctimas las mujeres. Esta discriminación se aprecia inclusive dentro de espacios laborales de altos niveles de calificación y escolaridad, en donde las mujeres, a pesar de tener la misma profesionalización son menor remuneradas que sus compañeros de trabajo.

En el mismo estudio de vulnerabilidad se encontró que la reducción del ingreso-hora real fue la mayor vulnerabilidad que presentaron los individuos en el mercado laboral urbano, pues el 61% de estos individuos registraron este fenómeno entre enero de 1991 y marzo de 1992. El 45% de estos vulnerables registraron este fenómeno una vez, mientras que el 55% restante lo hicieron en dos y más veces, el 26.5% de la fuerza de trabajo sufrió una contracción de su ingreso-hora de más del 5% en algún momento y más del 8% vio caer su ingreso-hora en más del 50% en términos reales.

La segunda forma de vulnerabilidad laboral que sufrieron fue la pérdida de prestaciones médicas, donde más del 24% de la población ocupada mostró este fenómeno, el 74% de estos individuos perdieron

prestaciones médicas en una oportunidad, en tanto que el 36% sufrieron este fenómeno más de una vez; la última forma de vulnerabilidad es la pérdida del empleo que afectó a menos del 4% de la fuerza de trabajo urbana.

La vulnerabilidad laboral (general) va creciendo a medida que aumenta la edad de los individuos pero comienza a reducirse a partir de los 35 años entre los hombres y después de los 25 años entre las mujeres. La mayor vulnerabilidad se encuentra entre los hombres que tienen una formación escolar básica primaria y que se encuentran con compañía conyugal, mientras que las mujeres más vulnerables están entre las profesionales y entre las mujeres solteras.

## **2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.**

La reestructuración económica ha "marchitado el mercado de trabajo", por lo que también ha contribuido a la desaparición de un importante número de empleos formales, cediendo el paso a los empleos flexibles de subcontratados y trabajadores sin seguridad social y bajas remuneraciones, con lo que las tasas de desempleo abierto siempre han logrado estar en niveles discretos, pues hasta 1987 alcanzó el 4.9%, descendiendo al 2.9% para 1991 y llegando a elevarse hasta un 7.6% en agosto de 1997 (INEGI, Cuadernos de Información Oportuna), descendiendo nuevamente.

Esta inestabilidad del mercado de trabajo contrasta con lo que había ocurrido en ese mismo escenario antes de la década de los ochenta, pues aunque existía el problema de la desocupación, las condiciones de ese entonces facilitaban la ubicación de los trabajadores desocupados en otras empresas y acortaban los periodos de cesantía (Estrada, 1996).

En la actualidad, volver al mercado de trabajo formal es mucho más difícil que en otros tiempos, mas aun para el caso de las mujeres, pues se reconoce que la desocupación es un fenómeno laboral que afecta más a la fuerza de trabajo femenina.

Estas diferencias se aprecian entre las mujeres de bajos y altos niveles educativos al enfrentar dificultades permanentes en el mercado de trabajo a lo largo de su ciclo de vida (García, Pacheco y Blanco, 1995), lo que se agudiza si las propias mujeres perciben como actividad secundaria o complementaria el trabajo extradoméstico realizado por ellas, pese a no serlo.

Ahora bien, es relevante observar al mercado laboral desde la óptica de la regionalización, pues las diferencias están determinadas también por la estructura productiva, donde el énfasis de la producción industrial hacia el mercado internacional marca tendencias distintas a las presentadas por mercados cuya producción va para el consumo interno.

Lo mismo ocurre cuando en las áreas metropolitanas predominan actividades del sector terciario por encima del sector industrial, especialmente en lo que corresponde a la concentración de fuerza de trabajo. Por ello surgen varios interrogantes al respecto.

¿Qué diferencias existen entre los mercados de trabajo urbano de las regiones mexicanas? Si existen diferencias, ¿Cuáles son determinadas por los elementos de género que se construyen o predominan en los espacios socioprodutivos de cada región? De la misma manera, factores coyunturales como son las crisis económicas o las políticas gubernamentales pueden incidir o cambiar la estructura productiva urbana de las regiones. Entonces ¿Qué factores han determinado esos cambios y cómo ha incidido entre hombres y mujeres de cada región del mercado laboral?

Al proceso combinado por los cambios tanto de uno y otro grupo de la fuerza de trabajo (hombres y mujeres), se le ha denominado como "Feminización del Mercado de Trabajo"<sup>8</sup>, la cual se convierte en sinónimo de precarización laboral, pues las franjas que anteriormente se supone que ocupaban las mujeres en el mercado informal están siendo ocupadas por hombres, pero a su vez ha aumentado la participación femenina en los mercados urbanos. Cabe destacar que este proceso ya se había detectado en México por parte de investigaciones realizadas por los especialistas del mercado laboral (Rendón, García, Pacheco, entre otras).

Se ha mencionado en determinados casos como sinónimo de precarización del empleo al proceso de feminización del mercado laboral, en este sentido podría ser una explicación a los hallazgos sobre vulnerabilidad laboral atrás mencionados.

Sin embargo, no deja de ser sobresaliente perfeccionar el estudio de la vulnerabilidad laboral y extenderlo a varios períodos como lo es la comparación entre tres períodos fundamentales 1987-1988, 1991-1992 y 1994-1995. El primero y el último contienen rasgos de crisis económicas pero los tres períodos demarcan lo acontecido con el proceso de reestructuración económica que ha estado viviendo el país hasta el día de hoy.

Después de incorporar los elementos de género y de desigualdad social que en un primer momento no se tuvieron en cuenta y que podrían generar resultados congruentes a la identificación de individuos como laboralmente vulnerables, las preguntas conductoras de esta parte de la investigación pueden ser:

¿De qué magnitud es la vulnerabilidad laboral para los grupos que integran el mercado de trabajo del México urbano, dentro de una perspectiva de género? Y ¿Qué cambios se han registrado en la vulnerabilidad laboral en los tres períodos propuestos, en los que se encuentran dos momentos crisis, el primero (1987-1988) sin apertura total de la economía ni tratado de libre comercio y el segundo período (1994-1995) con estos dos elementos dinamizadores del proceso de globalización de la economía, mientras que el período intermedio (1991-1992) como parte del proceso de transición de la economía mexicana?

De igual manera. ¿Cuáles son los determinantes de la vulnerabilidad laboral tanto para hombres como para mujeres y qué diferencias se registran en los distintos determinantes para cada uno de los períodos dentro de cada grupo que conforma la fuerza de trabajo (hombres y mujeres)?

### **3. OBJETIVOS.**

#### **3.1. OBJETIVO GENERAL.**

La propuesta de investigación busca dar una explicación integral de lo que ha ocurrido dentro del mercado laboral del México urbano entre 1987 y 1997, resaltando las diferencias de los resultados obtenidos en la investigación tanto para hombres y mujeres y dándoles una explicación desde la perspectiva de género.

#### **3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.**

Determinar los cambios que han ocurrido dentro de cada una de las regiones del México urbano tanto para hombres como para mujeres en los distintos momentos de la economía mexicana entre 1987 y 1997.

---

<sup>8</sup> / Guy Standing hace una actualización de su informe "Global Feminisation Through Flexible Labour" para World Development en "Revisiting Global Feminisation Through Flexible Labour", del International Center for Research on Women. The Hague, Septiembre de 1996.



Establecer las diferencias entre los determinantes de la vulnerabilidad laboral de los grupos que conforman la fuerza de trabajo del México urbano en tres momentos del país, 1987-1988, 1991-1992 y 1994-1995.

#### **4. HIPÓTESIS.**

Por regiones, se espera que aquellas que han registrado cambios en la estructura productiva dirigida a la exportación pueden presentar una mayor dinámica dentro del mercado laboral femenino, pero en los últimos años las diferencias de la incorporación de mano de obra femenina respecto a la masculina se reducen, pero los niveles salariales se mantienen.

En aquellas regiones en que el peso del sector terciario demanda mayor mano de obra es muy probable que en los momentos de crisis económica se hayan, sino dinamizado, por lo menos desacelerado en menor grado que lo acontecido en regiones con predominio de la actividad industrial.

Con las crisis económicas, se espera un aumento de mano de obra femenina disponible que va a localizarse en actividades del sector terciario, como estrategia familiar para tratar sostener el ingreso familiar, mientras que, paralelamente, se puede esperar una reducción de mano de obra masculina en las actividades industriales que también pueden entrar luego al sector terciario.

Las diferencias en las remuneraciones se reducen tanto por regiones como entre hombres y mujeres pero esta reducción es hacia los niveles bajos del ingreso monetario de los trabajadores lo cual dinamiza la precarización del empleo en las regiones. Las diferencias entre las remuneraciones del sectores industrial y comercio y servicios se mantienen, siendo mayor en el sector terciario pero ampliándose esta diferencia en los momentos de crisis económica.

La mayor vulnerabilidad laboral se registra entre los hombres desde una perspectiva netamente económica como la conductora del estudio inicial de vulnerabilidad antes mencionado, pero estas diferencias se revierten al incorporar los elementos de género como son las más bajas remuneraciones para las mujeres que para los hombres y la inclusión de las mujeres cuyas cargas domésticas determinan la razón por las que salen del mercado laboral.

Las diferencias en los niveles de vulnerabilidad laboral entre hombres y mujeres se reducen en los períodos de crisis económica debido a las estrategias familiares de vida que incorporan mayor mano de obra del hogar disponible, para tratar de sostener el ingreso familiar.

Dentro de los determinantes de la vulnerabilidad se tienen, en primer lugar, aquellas características asociadas al mercado donde se inserta el individuo como el ingreso y el tamaño del establecimiento, y en segundo lugar las características de los individuos como el sexo, la edad, la escolaridad y el estado civil.

#### **5. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.**

##### **5.1. METODOLOGÍA.**

La primera parte se trabajará mediante el análisis de series de tiempo de las variables del mercado de trabajo urbano por áreas metropolitanas y sexo, agregando por regiones (norte, centro, D.F. y sur), efectuando un estudio descriptivo con indicadores como tasas de crecimiento, tasas de participación, promedio y gráficas de tendencia de las variables, por períodos para obtener conclusiones integrales entre los enfoques de género, socio-económico y político.

La segunda parte se trabajará con base en la metodología de paneles con la que se puede observar los distintos perfiles ocupacionales que presentan los individuos de la fuerza de trabajo y con los que se pueden construir tres trayectorias laborales de pérdida del empleo, la pérdida de al menos una de las prestaciones médicas y la reducción del ingreso.

Incorporando a los individuos que cuentan con ingresos no mayores a 1 salario mínimo, entre los que no se puede dar una merma del ingreso porque es imposible, al igual que incorporando a las mujeres que dicen que su salida del mercado de trabajo responde a motivos personales, pero que presentan una carga doméstica (como lo es la presencia de hijos menores de edad), lo que hace que se salda sea obligatoria.

## **5.2. FUENTES DE DATOS.**

La información que se utilizará, será la correspondiente a la Encuesta Nacional de Empleo Urbano del INEGI para las 16 áreas metropolitanas que, inicialmente, incorporaba la encuesta hasta 1991 (a partir de este año se incorporaron más áreas metropolitanas hasta alcanzar actualmente la cifra de 31 áreas de cobertura). Estas áreas metropolitanas son: Ciudad de México, Ciudad Juárez, Chihuahua, Guadalajara, León, Matamoros, Mérida, Monterrey, Nuevo Laredo, Orizaba, Puebla, San Luis Potosí, Tampico, Tijuana, Torreón y Veracruz.

Se diferenciará el tipo de información de la ENEU que se utilizará en cada momento del estudio. En la primera parte se hará uso de la información de los tabulados que se producen tradicionalmente y con la que se pueden construir series de tiempo desde el primer trimestre de 1987 al cuarto trimestre de 1997.

La segunda parte de la investigación se trabajará con la base de registros de la ENEU para los períodos comprendidos entre el primer trimestre de 1987 al primero de 1988, el primer trimestre de 1991 al primer trimestre de 1992 y entre el cuarto trimestre de 1994 y el cuarto trimestre de 1995.

Con esta información se construirán paneles de cinco trimestres conformado por aquellos individuos que son entrevistados cinco veces durante los quince meses (una entrevista por trimestre) que dura la encuesta, esto es factible dado que la muestra está integrada no solo por aquellos individuos que han sido entrevistados por primera vez, sino por segunda, tercera, cuarta y quinta oportunidad, siendo estos últimos quienes en el siguiente trimestre salen de la muestra y son reemplazados por otros individuos entrevistados por primera vez, el procedimiento de levantamiento de la muestra es multietápico y estratificado.

## **6. CAPITULADO.**

1. Introducción.
2. Bases Teóricas.
  - 2.1. Reestructuración de los Mercados Regionales.
  - 2.2. La mano de obra Masculina y Femenina, Artífices del Cambio.
    - 2.2.1. Procesos de Feminización de la Mano de Obra Masculina.
    - 2.2.2. El Terreno Ganado de la Mano de Obra Femenina.
  - 2.3. La Vulnerabilidad Laboral dentro de los Grupos de la Fuerza de Trabajo.
    - 2.3.1. El Enfoque Económico dentro de los Estudios de Vulnerabilidad Laboral.
    - 2.3.2. Una Reflexión Práctica para Incorporar la Perspectiva de Género.
3. La Fuerza de Trabajo y la Reestructuración Económica.
  - 3.1. Composición de los Mercados Regionales Laborales Urbanos.
  - 3.2. La Fuerza de Trabajo Femenina y Masculina en los Cambios Regionales.
    - 3.2.1. La Región Norte.
    - 3.2.2. La Región Central.

- 3.2.3. El Área Metropolitana de la Ciudad de México.
- 3.2.4. La Región Sur.
- 3.3. La Informalización del Mercado Laboral Urbano.
  - 3.3.1. La Región Norte.
  - 3.3.2. La Región Central.
  - 3.3.3. El Área Metropolitana de la Ciudad de México.
  - 3.3.4. La Región Sur.
- 3.4. La Precarización del Empleo Masculino y Femenino.
  - 3.4.1. La Región Norte.
  - 3.4.2. La Región Central.
  - 3.4.3. El Área Metropolitana de la Ciudad de México.
- 3.5. Conclusiones de los Cambios Regionales del Empleo Femenino y Masculino.
- 4. La Vulnerabilidad Laboral Masculina y Femenina en el Mercado de Trabajo Urbano: 1987-1995.
  - 4.2. Características Sociales de la Vulnerabilidad Laboral entre Hombres y Mujeres.
  - 4.3. Características Económicas de la Vulnerabilidad Laboral Masculina y Femenina.
  - 4.4. El Peso Regional y los Cambios en la Vulnerabilidad Laboral de los Hombres y las Mujeres.
  - 4.5. Los Determinantes de la Vulnerabilidad Laboral Urbana para Hombres y Mujeres.
  - 4.6. Conclusiones sobre la Vulnerabilidad Laboral Masculina y Femenina.
- 5. Reflexiones sobre los Cambios en el Mercado Laboral Urbano Masculino y Femenino.
  - 5.2. Cambios Regionales y Vulnerabilidad Laboral dentro de la Fuerza de Trabajo Urbana.
  - 5.3. La Política Laboral y la Reestructuración de los Mercados de trabajo Regionales.
  - 5.4. Conclusiones y Recomendaciones.
- 6. Bibliografía.
- 7. **BIBLIOGRAFIA PRELIMINAR.**

Altimir, Oscar, "Distribución del Ingreso e Incidencia de la Pobreza a lo Largo del Ajuste", Revista de la CEPAL, Número 52, Abril de 1994, Naciones Unidas, Santiago de Chile.

BID. 1995. Hacia una economía menos volátil. Informe de 1995. Progreso Económico y Social en América Latina. Washington, D.C.

Cerrutti M. y B. Roberts. 1994. "Entradas y Salidas de la Fuerza de Trabajo: La Intermitencia del Empleo Femenino en México". Mimeo. Population Reserch Center. Universidad de Texas.

Covarrubias A., Patricia y Herrera R., Mario, 1997. "Urban and Regional Changes in Mexico: Economic Basis and Governability Consequences". FLACSO-México/ Georgetown University

Cortés F. y R. Rubalcava. 1991. Autoexplotación Forzada y Equidad por Empobrecimiento. El Colegio de México: México D.F.

\_\_\_\_\_. 1984. Técnicas estadísticas para el estudio de la desigualdad social. El Colegio de México.

Cortés F. 1996. "Los avatares del ingreso en los ochenta: la respuesta de los hogares". Mimeo. El colegio de México.

Cruz Piñeiro R. 1995. "La Inestabilidad en la Participación Económicamente de las Mujeres". Paper presentado a la 5a. Conferencia Anual sobre Demografía en México. Junio 5-Junio 9. El Colegio de México.

- García B. y O. de Oliveira. 1995. "Qué sabemos de nuevo sobre trabajo femenino en México?". El Colegio de México.
- ILDIS-CENDES. 1989. Crisis, sobrevivencia y sector informal. Caracas, Venezuela.
- Pacheco M. E. 1994. "Heterogeneidad Laboral en la Ciudad de México a fines de los Ochentas". Tesis Doctoral. El Colegio de México. México D.F.
- Parker S. W. 1995. "Niveles Salariales de Hombres y Mujeres: Diferencias por Ocupación en las Áreas Urbanas de México". Paper presentado a la 5a. Conferencia Anual sobre Demografía en México. Junio 5-Junio 9. El Colegio de México.
- Parker S. W. y Pacheco, E. 1995. "Entradas y Salidas del Mercado de Trabajo y Desempleo: Evidencia Longitudinal del México Urbano". Mimeo. El Colegio del México.
- Rendón, T. y C. Salas. 1993. "El empleo en México en los ochenta: tendencias y cambios". Comercio Exterior. Agosto.
- Revenga A. y M. Riboud. 1992. "Desempleo en México: Un Análisis de sus Características y Determinantes". Mimeo.
- Rosenbluth, Guillermo, "Informalidad y Pobreza en América Latina", Revista de la CEPAL, Número 52, Abril de 1994, Naciones Unidas, Santiago de Chile.
- Tuirán, R. 1993. "Estrategias Familiares de Vida en Época de Crisis: El Caso de México". CEPAL.
- STPS. 1995. Evolución Global del Empleo en México y las Características Educativas de la Población Económicamente Activa: 1970-1995. México.
- Sum A. M. 1996. Taller. Recursos humanos y mercados de trabajo: Economía y planeación. UAM y Fundación Friedrich Ebert-México.